

IV EDICIÓN CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR. “LOS REYES MAGOS EN AGÜIMES”.

BASES.

Este concurso persigue fomentar la creatividad e iniciativa individual y, sobre todo, alimentar los principios de honradez y sinceridad personal. Por ello pedimos encarecidamente a padres y escuela una especial vigilancia de la ‘limpieza’ de los procedimientos para que los trabajos presentados sean realizados por NIÑOS y NIÑAS de forma autónoma e independiente, sin valerse de la participación activa de adultos o adolescentes en su realización.

1. TEMA Y PARTICIPANTES.

- 1.1. El tema de los dibujos versará sobre la ***Cabalgata de Reyes de Agüimes***.
- 1.2. Podrán participar el alumnado de **1º, 2º y 3º de Educación Primaria** de todos los centros educativos del municipio de Agüimes.
- 1.3. Los dibujos, que serán elaborados exclusivamente por el alumnado, se entregarán en una lámina facilitada por la organización.
- 1.4. La técnica a utilizar en la elaboración de los dibujos es libre.
- 1.5. En la parte trasera la lámina se harán constar el nombre y apellidos del alumno/a, el curso, el centro educativo y el número de teléfono del padre, la madre, tutor o algún familiar adulto.
- 1.6. Sólo se admitirá un dibujo por alumno/a.
- 1.7. Cada centro elegirá un único dibujo que, a criterio de los docentes, será el que más se ajuste al tema del concurso. Este dibujo elegido se hará llegar a la sede de la asociación La Salle Agüimes por el conducto que se establezca.

Nos atrevemos a sugerirles que, si lo consideran oportuno, el alumnado tome parte en la elección del trabajo seleccionado. De esta elección saldrán los dibujos finalistas, uno por cada centro escolar.

- 1.8. La participación en el concurso implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

2. PLAZOS DE PRESENTACIÓN.

- 2.1. El plazo de recepción de los trabajos abarca desde el **21 de noviembre al 9 de diciembre de 2023, ambos inclusive**.

3. PREMIOS.

- 3.1. El jurado otorgará tres premios elegidos de entre los dibujos remitido por los centros:
- 3.2. **Primer Premio:** Fotografía con una de sus Majestades los Reyes Magos la misma tarde su visita al municipio (5/01/23), diploma acreditativo, Roscón de Reyes y regalo sorpresa.
- 3.3. **Segundo Premio:** Fotografía con una de sus Majestades los Reyes Magos la misma tarde su visita al municipio (5/01/23), diploma acreditativo y Roscón de Reyes.

3.4. **Tercer Premio:** Fotografía con una de sus Majestades los Reyes Magos la misma tarde su visita al municipio (5/01/23), diploma acreditativo y Roscón de Reyes.

4. JURADO.

4.1. El jurado se reunirá el miércoles, **14 de diciembre_2022**, en la sede de la Asociación de La Salle, horario por determinar.

4.2. El jurado estará compuesto por:

4.2.1. Un miembro de la Agrupación Musical La Salle. **4.2.2.**

Un miembro de la Agrupación de Majorettes. **4.2.3.** El

vocal de Cabalgata.

4.2.4. Un directivo de la Asociación.

4.2.5. El secretario de la Asociación La Salle que actuará como fedatario del acto.

5. FALLO DEL JURADO Y CONCESIÓN DE PREMIOS.

5.1. El jurado tomará los acuerdos por mayoría de votos y su decisión será inapelable.

5.2. La entrega de los premios tendrá lugar en la sede social de La Salle. Los ganadores o ganadoras serán citados previamente, fijando día y hora por teléfono.

5.3. Los trabajos finalistas serán publicados en la página web y redes sociales de Asociación.

6. CESIÓN DE DERECHOS.

6.1. Las obras entregadas no serán restituidas.

6.2. Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual.

6.3. La participación en el Concurso implica la cesión a la Asociación La Salle de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo en lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual.

7. RESOLUCIONES FINALES.

7.1. El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse en cuanto a la interpretación de lo dispuesto en estas bases.

7.2. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases y cualquier circunstancia no contemplada en las mismas será resuelta por el Jurado del certamen.

7.3. Las bases del Concurso estarán disponibles en la web oficial de la Asociación La Salle <https://lasalleaguimes.com/>